## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRADOR DE NEGOCIOS GLOBALES INETGLOB CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitana, a los 24 días del mes de abril del 2017, en el local social de la compañía ubicado en la calle la Niña e8-52 y AV: Diego de Almagro , de la parroquia Santa Prisca, siendo las 10H00, con la presencia de los accionistas ROJAS AYALA VICENTE ALFONSO Y ROJAS ALVEAR VICENTE ALFONSO; CARDENAS CHAVEZ YEINY CONSTANZA con su apoderada BARAHONA FLORES ALEXANDRA encontrándose presentes el 100% del capital social de la compañía, y previa convocatoria realizada, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día;

Actúa como presidente la Señora AYALA FLORES GLORIA MARIA, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Ingeniero ROJAS AYALA VICENTE en su calidad Gerente General de la Compañía.

La Presidente, declara formalmente instalada la Junta General y dispone que se pase a tratar el orden del día.

- 1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
- 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2016
- 3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2016

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

## 1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias y otros estados de exigencia legal cortado al 31 de diciembre del 2016

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2016

Revisado que fue el balance, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los accionistas, que la compañía reportó una utilidad gravable de \$ 108.96 por el periodo fiscal 2016, este valor luego de restado el impuesto a la Renta y la reserva legal no disponer hasta una nueva decisión, aunque la utilidad es por demás ínfima pero reconocemos que es un logro para nuestra competencia en el mercado del sector, esperamos que en el año 2017 la compañía tenga un buen movimiento, adicionalmente solicito a los accionistas den iniciativas para mejorar el movimiento comercial de la compañía. Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

A las 12H00, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicada.

Se levanta la sesión siendo las 12H30

**ROJAS AYALA VICENTE ALFONSO** 

Accionista – Gerente Secreterio

**ROJAS ALVEAR VICENTE ALFONSO** 

Accionista

BARAHONA FLORES ALEXANDRA

Apoderada de Cárdenas Chavez Yeiny